

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Ver observaciones
Teléfono : 56-02-25583878
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : SALUD
Fecha Envío OC. : 11-04-2014 13:07:06
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2766-88-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-256-SE14

SEÑOR (ES)	LABORATORIOS RIDER LIMITADA	A Sr (a)	LETICIA LANDEROS
DIRECCIÓN	EL CASTAÑO N° 145 Lampa VALLE GRANDE - LAMPANA - SANTIAGO	FONO	(02)4990800-4990829
RUT	76.845.190-7	FAX	(02)5550375

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-88-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-04-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102707	Gluconato de clorhexidina	375 Unidad	Colutorio Clorhexidina al 12%, envase dede 120 ml	ELOGERME SOLUCIÓN PARA COLUTORIO 0,12% (Colutorio Clorhexidina al 12%), Frasco 120 ml	890,00	0,00	0,00	333.750

Neto	\$		333.750
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		333.750
19% IVA	\$		63.413
Total	\$		397.163

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Ges Odontologico Familiar 2.014

Observaciones:

Memo 590, Colutorio de Clorhexidina DESDE 2766-88-L114
 Memo 590, Pre- Obligación 5/47 CC 111711
 Contacto María Catalina Pérez
 Fono 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245
 Ges Odontológico Familiar 2.014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>